



# San Pedro Garza García

## COMITÉ DE ADQUISICIONES Quinta Sesión Extraordinaria 2024 10 de julio de 2024

En la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 09:00 horas del día 10 de julio del dos mil veinticuatro, en uso de la palabra, la Lic. Laura Lozano Villalobos, Secretaria de Administración y Presidenta del Comité, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Adquisiciones a la Quinta sesión extraordinaria del 2024; tanto presencial como a distancia, de conformidad con el artículo 84 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, donde se establece que los órganos auxiliares como el Comité de Adquisiciones, podrán celebrar juntas de trabajo y sesiones a distancia, en el ejercicio de sus atribuciones, responsabilidades y funciones. Posteriormente cedió el uso de la voz al Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, en su carácter de Secretario Ejecutivo, quien pasó lista de asistencia:

### Por parte del comité

Lic. José Ramírez De La Rosa  
Director de Gobierno, en representación del Srío. de Ayuntamiento Presente virtualmente

Lic. Rubén Tamez Rodríguez  
Director de Egresos, en representación de la Sria. de Finanzas y Tesorería Presente virtualmente

Lic. Laura Lozano Villalobos  
Secretaria de Administración y presidenta del Comité Presente

C.P. Francisco Juan Garza Barbosa  
Síndico Primero del Ayuntamiento Ausente con aviso

Lic. Rodolfo Mendoza Elizondo  
Octavo Regidor Presente virtualmente

Lic. Brenda Tafich Lankenau  
Décima Primera Regidora Ausente con aviso

Lic. José Antonio Rodarte Barraza  
Décimo Regidor Ausente con aviso

C.P. Israel López González  
Director de Auditoría y Control Interno en representación de la  
Secretaria de la Contraloría y Transparencia Presente

Ing. Carlos Romanos Salazar  
Director de Adquisiciones Presente

### Por parte de nuestros contralores ciudadanos:

C. Margarita Rodríguez Gómez  
Contralor Ciudadano K1 Ausente con aviso



# San Pedro Garza García

Ing. Luis Rendón Herrera  
Contralor Ciudadano K2

Ausente con aviso

C.P. José Baltazar Valles Luévanos  
Contralor Ciudadano K3

Ausente con aviso

Ing. Ernesto Javier Vidal Hallam  
Contralor Ciudadano K4

Presente virtualmente

C.P. Alejandro Carlos Sosa Garza  
Contralor Ciudadano K5

Presente virtualmente

Durante la sesión se irán incorporando también algunos invitados.

El Ing. Carlos Romanos Salazar señaló que existe quorum legal para dar validez a la sesión; posteriormente pasó al punto dos, procediendo a dar lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Adjudicación Directa por Excepción relativa a la Adquisición de Chalecos Balísticos y Chaleco Exterior para Paneles Balísticos y Placas para la Secretaría de Seguridad Pública.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

Aprobándose por mayoría de votos con 4-cuatro votos a favor, por parte de los C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Director de Gobierno, en representación del Srio. de Ayuntamiento; C Lic. Rubén Tamez Rodríguez, Director de Egresos, en representación de la Sria. de Finanzas y Tesorería; Lic. Laura Lozano Villalobos, Secretaria de Administración; Lic. Rodolfo Mendoza Elizondo, Octavo Regidor.

### **3. Adjudicación Directa por Excepción relativa a la Adquisición de Chalecos Balísticos y Chaleco Exterior para Paneles Balísticos y Placas para la Secretaría de Seguridad Pública.**

Se da la bienvenida al Ing. Jorge Sergio Ron Cárdenas, Secretario de Seguridad Pública y al Mtro. Pedro Hernández Hernández, Director de Policía y Policía Vial, quien nos hablan del tema.

#### **Aviso de suspensión de transmisión**

De conformidad con el oficio SSP-CA-746, se solicita la suspensión de la transmisión en línea, a fin de que no se difunda el contenido de la contratación, tanto en la página del municipio, así como en el acta correspondiente; por tratarse de información que podrá ser clasificada, de conformidad con el artículo 138, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, ya que se puede comprometer la seguridad pública del Municipio.

#### **FUNDAMENTACIÓN**



# San Pedro Garza García

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León:

Artículo 42.-

Fracción V: "Se realicen con fines de seguridad pública o procuración de justicia, incluyendo las áreas de inteligencia y centros de readaptación social, cuando se comprometa la confidencialidad o alguna cuestión estratégica, en los términos de las leyes de la materia".

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León

Artículo 46: "No será necesario efectuar la investigación de mercado en los procedimientos de contratación por adjudicación directa a que se refieren las fracciones I, III, V, VII, VIII, XI, XIV, XVI, XVIII y XIX del artículo 42 de la Ley."

Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Artículos 97 y 213, fracción V.

## PROPUESTA

De conformidad con el artículo 39, fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se somete a consideración del Comité la aprobación de la adjudicación directa por excepción de la empresa **POWERHIT, S.A. DE C.V.**, para la adquisición de Chalecos Balísticos y Chaleco Exterior para Paneles Balísticos y Placas para la Secretaría de Seguridad Pública, por un monto de **\$7,081,800.00** (siete millones ochenta y un mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

Lo anterior con fundamento en el artículo 42, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 46, primer párrafo de su Reglamento; así como también los artículos 97 y 213, fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Al no haber más dudas o comentarios acerca del tema, el ingeniero Carlos Romanos somete la propuesta a votación del comité.

Aprobándose por mayoría de votos con 4-cuatro votos a favor, por parte de los C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Director de Gobierno, en representación del Srio. de Ayuntamiento; C Lic. Rubén Tamez Rodríguez, Director de Egresos, en representación de la Sria. de Finanzas y Tesorería; Lic. Laura Lozano Villalobos, Secretaria de Administración; Lic. Rodolfo Mendoza Elizondo, Octavo Regidor.

**4.- Asuntos Generales.** Al no haber más comentarios el Ing. Carlos Romanos Salazar, cede la palabra a la Lic. Laura Lozano Villalobos.

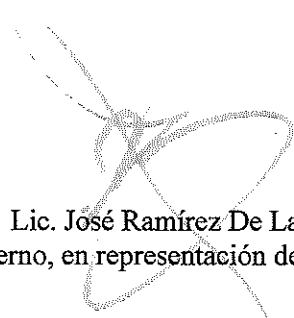
**5.- Clausura.** No habiendo más temas que tratar, la Lic. Laura Lozano Villalobos quien agradece la participación de los miembros del comité y da cierre a la misma siendo las 09:17 del día 10 de julio del dos mil veinticuatro.

*La grabación de la sesión de mérito se encuentra disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, la presente acta estará publicada en dicho portal una vez recabadas todas las firmas de los asistentes. Y las bases aprobadas serán publicadas en "Contrataciones abiertas" (<http://licitaciones.sanpedro.gob.mx>).*




# San Pedro Garza García

**POR EL COMITÉ**



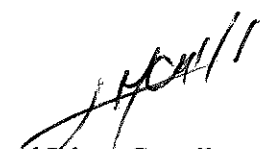
Lic. José Ramírez De La Rosa  
Director de Gobierno, en representación del Srio. de Ayuntamiento



Lic. Rubén Vamez Rodríguez  
Director de Egresos, en representación de la Sria. de Finanzas y Tesorería

Lic. Laura Lozano Villalobos  
Secretaria de Administración

Lic. Rodolfo Mendoza Elizondo  
Octavo Regidor



C.P. Israel López González  
Director de Auditoría y Control Interno en representación de la  
Secretaria de la Contraloría y Transparencia



Ing. Carlos Romanos Salazar  
Director de Adquisiciones

**Por parte de nuestros contralores ciudadanos**

Ing. Ernesto Javier Vidal Hallam  
Contralor Ciudadano K4



# San Pedro Garza García

C.P. Alejandro Carlos Sosa Garza  
Contralor Ciudadano K5

## INVITADOS

Ing. Jorge Sergio Ron Cárdenas  
Secretario de Seguridad Pública

Mtro. Pedro Hernández Hernández  
Director de Policía y Policía Vial

Esta hoja forma parte del acta de la Quinta sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones celebrada el día 10 de julio de 2024.  
CRS/rvv/jacr